



Servicios Centrales
Consejería de Sanidad

Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN

Registro:

Unidad administrativa:
Subdirección General de Contratación
del Servicio Madrileño de Salud

Exp.: **A/SER-038902/2020**

Resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, por la que se declara la emergencia en la tramitación del expediente de "IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL" a favor de la empresa GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. por importe de 61.971,14 euros y un plazo de ejecución de 1 mes desde el 16/11/2020, y se ordena la ejecución de las actuaciones para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus COVID-19.

Vista la memoria justificativa de 3/11/2020 emitida por la **Dirección General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios**, ante la situación actual en España, de infección por Coronavirus – COVID-19 y con el fin de garantizar la seguridad, la salud de la población y el interés general, así como posibilitar una atención sanitaria adecuada a la población, se hace necesario acudir a la tramitación de emergencia prevista en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para contratar los servicios, los suministros y las demás prestaciones vinculadas con el contrato denominado "IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL"

Con fecha 3 y 4 de noviembre de 2020, por parte de **Dirección General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios**, se ha dado conformidad a la oferta de la empresa, con la memoria justificativa de la necesidad y memoria económica para la "IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL", por la empresa GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.

- **Empresa:** GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A. (CIF: A95034856)
- **Objeto:** "IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL"
- **Plazo ejecución estimado:** 1 mes desde el 16/11/2020.
- **Importe económico estimado:** 51.215,82 euros sin IVA + 21% IVA (10.755,32 euros). Importe Total **61.971,14 euros IVA incluido.**

Por lo expuesto, de conformidad con lo que establecen el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, artículo 1 del Decreto 308/2019, de 26 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud, el artículo 6.2 del Decreto 24/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud y el artículo 3.4 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, esta Viceconsejería de Asistencia Sanitaria,

RESUELVE

1. **Declarar la Emergencia en la tramitación** del expediente de contratación, conforme al artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la "IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL" para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus COVID-19.





Exp.: A/SER-038902/2020

2. **Ordenar la ejecución** de las actuaciones necesarias para proceder a garantizar la protección de pacientes y profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRATISTA	CIF	PROYECTO GASTO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	A95034856	2020/000164	G/311P/64001	61.971,14 €

EL VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

Fdo.: Juan Jorge González Armengol

